



DECRETO EXENTO N° 2.040

RETIRO, 17 JUL. 2012.

VISTOS:

- 1.- La Ley N° 18.883 que fijó el texto del Estatuto Administrativo para Funcionarios Municipales;
- 2.- La invitación fecha 27.06.2012, autorizada por el Sr. Alcalde;
- 3.- Las facultades conferidas por la Ley N° 18.695 "Orgánica Constitucional de Municipalidades", refundida por D.F.L. N° 2-19.602; y
- 4.- El Decreto Exento N° 2.520 de 28.12.2004, de la Municipalidad de Retiro, que delega atribuciones en Directivos y Jefes de Unidades Municipales y sus modificaciones.

DECRETO:

1° **Autorícese** a las funcionarias municipales, Sra. Marisol Almuna Salvo, Rut N° 12.360.376-1, Técnico Grado 14° E.M. y Sra. Virginia Campos Gática, Rut N° 9.422.308-3, Administrativo Grado 16° E.M., para asistir a Capacitación en "Legislación y Procedimientos de los Juzgados de Policía Local, la que se realizara en la ciudad de Talca, lugar Edificio Corte de Apelaciones, Séptimo Piso, los días jueves 19 de julio de 2012 de 16:00 a 20:00 horas; y viernes 20 de julio de 2012 desde las 09:30 a 19:00 horas.

2° **Páguese** 01 viático sin pernoctar a las funcionarias individualizadas, imputando el gasto al Subtítulo 21, ítem 01, Asignación 004-006 "Comisiones de Servicio en el País", de Presupuesto Municipal vigente.

3° **Póngase** fondos a disposición a la Sra. Marisol Almuna Salvo y Sra. Virginia Campos Gática, por la suma de \$10.000.- a cada una, para solventar gastos de movilización, sujetos a rendición documentada, cuenta 114-03 "Anticipos a Rendir Cuenta" (Otros), imputándose una vez rendidos a la cuenta 22.08.007.000.001.

4° **GÍRESE** cheque a nombre de Instituto de Estudios Judiciales, Rut N° 71.721.000-k, por el monto de \$150.000.- imputando el gasto a la cuenta 22.11.002.000.001 "Cursos de Capacitación", para solventar gastos de inscripción.

ANOTESE, COMUNIQUESE Y ARCHIVASE.



PATRICIO CONTRERAS CONTRERAS
Alcalde



VICTORIA NEIRA LOPEZ
Encargada Recursos Humanos



GERARDO BAYER TORRES
Secretario Municipal

DISTRIBUCION:

- Alcaldía
- Interesadas
- Carpeta Personal
- Control Asistencia
- Control Interno
- Tesorería Municipal
- Archivo Depto. Adm. y Finanzas

PCC/GBT/SMH/vnl